



Nacional Sábado 31 Ago 2024, 14:02

Ordena jueza no discutir reforma judicial

Una jueza federal ordenó a la Cámara baja no iniciar la discusión del dictamen de reformas al Poder Judicial, agendada para este lunes

Víctor Fuentes / Agencia Reforma



Ciudad de México. - Una jueza federal de Cuernavaca ordenó hoy a la Cámara de Diputados no iniciar la discusión del dictamen de reformas al Poder Judicial, agendada para este lunes.

Martha Eugenia Magaña, jueza Quinta de Distrito en Morelos, otorgó este viernes una suspensión provisional, en la que ordena que al dictamen no afecte a los cuatro jueces federales que promovieron el amparo.

<https://diario.mx/nacional/2024/ago/31/ordena-jueza-no-discutir-reforma-judicial-1029286.html>